



# MASARI CASA DE BOLSA, S. A.

Jaime Balmes 11-A Mezzanine 7 Col. Los Morales Polanco, México, D. F.

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013.

Expresados en moneda de poder adquisitivo de marzo de 2013  
(cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$	1	
Comisiones y tarifas pagadas		(1)	
Ingresos por asesoría financiera		0	
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>			\$ 0
Utilidad por compraventa	\$	12	
Pérdida por compraventa		0	
Ingresos por intereses		10	
Gastos por intereses		(9)	
Resultado por valuación a valor razonable		(1)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)		0	12
<b>MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION</b>			\$ 12
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	0	
Gastos de administración y promoción		(13)	(13)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>			\$ (1)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			0
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>			\$ (1)
Impuestos a la utilidad causados	\$	0	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		0	0
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			\$ (1)
Operaciones discontinuadas			0
<b>RESULTADO NETO</b>			\$ <u>(1)</u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**RUBRICA**

LIC. FREDIE FARCA CHARABATI  
DIRECTOR GENERAL

**RUBRICA**

C.P. HUMBERTO ARAGON VELAZQUEZ  
CONTADOR GENERAL

**RUBRICA**

C.P. MARIA EUGENIA ALPIZAR VIDAL  
AUDITOR INTERNO